



H. Ayuntamiento  
2009 - 2012

## PRESIDENCIA MUNICIPAL VICTORIA, GTO.



Dependencia: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VICTORIA.  
Oficio No. 01915/VICTORIA/PM/2012-3.  
Victoria, Guanajuato., a 09 de Agosto del 2012.

### H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO LXI LEGISLATURA DEL ESTADO COMISION DE HACIENDA P R E S E N T E

Por este conducto, el que suscribe **PROFR. J. FAUSTO CAMACHO CABRERA**, - EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2009 - 2012 DEL MUNICIPIO DE VICTORIA, ESTADO DE GUANAJUATO, en apego a lo establecido por la Ley de deuda Pública para el Estado de Guanajuato y los municipios de Guanajuato en su Artículo 15 Fracción II y previa aprobación del H. Ayuntamiento 2009 - 2012 de esta municipalidad, acudimos a ese Honorable Congreso del Estado de Guanajuato, para solicitar la autorización de la contratación de un endeudamiento, mismo que el H. Ayuntamiento en los términos de las Fracciones III y VII del Artículo mencionado aprobó tanto para su obtención como para la afectación de participaciones. El crédito señalado se solicitará y contratará con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., hasta por \$ 3'500,000.00 (Tres Millones Quinientos Mil Pesos 00/100 M. N.) incluidos accesorios financieros, cuyo destino será: -----

1. La compra del terreno del Predio "Los Chiqueros", ubicado en Calle de Los Hernández esquina Callejón de Las Olleras, Zona Centro de la Cabecera Municipal de Victoria, Gto.-----

En virtud de lo anterior, y en apego a lo establecido por el artículo 30 de la ley señalada, anexa, al presente la siguiente documentación: -----

1. Acuerdo del H. Ayuntamiento.
2. Explicación pormenorizada de los proyectos objeto del crédito.
3. Evolución de las finanzas públicas del municipio.
4. Análisis financiero y capacidad de endeudamiento.
5. Corrida financiera.
6. Proyecto de Decreto
7. Oficio de solicitud de aval al Gobierno del Estado.
8. Presupuesto de ingresos y egresos para el Ejercicio 2012 publicado en el periódico oficial.
9. Estado de la situación de la deuda pública del Municipio.

Cabe señalar que el Programa Financiero Anual 2012 se verá afectado por las obligaciones de la contratación de la deuda ya que el crédito correspondiente iniciará su amortización a partir de

Sin otro particular, y en espera de su apoyo para este municipio, quedo de usted y aprovecho la oportunidad para reiterarle mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION



PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFR. J. FAUSTO CAMACHO CABRERA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

PROFR. MIGUEL ÁNGEL CONEJO GONZÁLEZ



C.C.P.-  
C.C.P.-

C.P. GUSTAVO ADOLFO GONZÁLEZ ESTRADA.- SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE GUANAJUATO.- PRESENTE  
LIC. LEOPOLDO ORTIZ MARTÍNEZ.- DELEGADO ESTATAL DE BANCOS.